



## El Ministerio de Igualdad presenta su campaña para el Orgullo 2023 con el lema “España es Orgullosamente Diferente”

- El próximo martes 27 de junio, víspera del 28J Día Internacional del Orgullo LGTBI, tendrá lugar el acto institucional del Ministerio de Igualdad y la entrega de los 3º Reconocimientos Arcoíris

22 de junio de 2023.- La campaña del Ministerio de Igualdad para el Orgullo 2023 tendrá como lema “España es Orgullosamente Diferente”, reapropiándose de la histórica campaña turística “Spain is different”, para resaltar la evolución en el respeto a la diversidad sexual de la sociedad española durante todos estos años.

La campaña consta de un spot en el que una mujer mayor relata a su hermano, represaliado por homosexual, los cambios que se han producido en la sociedad española, que ya no solo no castiga la diversidad sexual, sino que la incorpora y la celebra en cada uno de sus ámbitos. Por su parte, la idea gráfica de la cartelería de la campaña gira en torno a escenas cotidianas en las que tradición y diversidad conviven sin ningún conflicto y en perfecta armonía. Con este relato como base, durante las próximas semanas se emitirán spots televisivos, cuñas de radio y se insertarán piezas gráficas en prensa escrita, medios digitales y marquesinas exteriores.

Además, con esta misma imagen de un país en marcha, imparable hacia la igualdad, se ha diseñado el cartel del Orgullo 2023, que llevará como lema la frase con la que se cierra la campaña: “Esto no ha hecho más que empezar”. Con esta frase se quiere sintetizar la voluntad de un país que, a pesar de encontrarse a la cabeza de los estados con mayor reconocimiento de los derechos para las personas LGTBI, no da el trabajo por finalizado hasta que la plena igualdad real y efectiva esté garantizada para toda la ciudadanía.

El Ministerio de Igualdad quiere destacar que, si bien todos los años los poderes públicos han tenido obligación ética y social de promocionar el Orgullo y los valores de igualdad y diversidad, este año, debido a la recientemente aprobada Ley para la Igualdad Real y Efectiva de las Personas Trans y para la Garantía de Derechos de las Personas LGTBI, esos mismos poderes tienen el mandato



# Nota de prensa

legal de fomentar “el reconocimiento institucional y la participación en los actos conmemorativos de la lucha por la igualdad real y efectiva de las personas LGTBI” (Artículo 5.2).

Para celebrar el Orgullo 2023, el próximo martes 27 de junio, víspera del 28 de junio, Día Internacional del Orgullo LGTBI, tendrá lugar por la tarde en el Real Jardín Botánico de Madrid, el [acto de entrega de los 3º Reconocimientos Arcoíris a personas y organizaciones destacadas en la visibilización, apoyo y defensa de los derechos de las personas LGTBI](#), organizado por el Ministerio de Igualdad y la Dirección General de Diversidad Sexual y Derechos LGTBI.

